



NOTA DE ESTUDIO

DECIMOCUARTA CONFERENCIA DE NAVEGACIÓN AÉREA

Montreal, Canadá, 26 de agosto - 6 de septiembre de 2024

Cuestión 4: Hiperconectividad del sistema de navegación aérea

4.2: Ciberseguridad y resiliencia de los sistemas de información

CREACIÓN DEL GRUPO DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN INTERNACIONAL EN CIBERSEGURIDAD EN LA AVIACIÓN CIVIL

(Nota presentada por Colombia)

RESUMEN

La ciberseguridad en el sector aeronáutico es crucial para garantizar la seguridad y la eficiencia del transporte aéreo global. El crecimiento de sistemas digitales y redes interconectadas han aumentado vertiginosamente la superficie expuesta a amenazas de ciberseguridad, en todas las áreas incluyendo la gestión del tráfico aéreo, la navegación, las comunicaciones, los sistemas de control a bordo de las aeronaves, la cadena de suministros, los aeródromos, datos personales de los usuarios, entre otros. La vulnerabilidad de estos sistemas a ciberataques puede tener consecuencias importantes, no solo para la seguridad de los vuelos y la infraestructura crítica que respalda las operaciones aéreas en todo el mundo, sino además para la privacidad de aerolíneas, usuarios e interesados, y todos los demás actores. El agravante de este tipo de amenazas es que son originadas desde el ciberespacio, definido como un ámbito virtual creado a través de medios informáticos y digitales en el cual las fronteras, reglamentos y legislaciones no aplican de manera directa, y donde una amenaza puede venir de cualquier parte en cualquier momento y moverse a la velocidad de los datos y las comunicaciones actuales.

Consciente de esto la OACI reconoce que la ciberseguridad es una responsabilidad compartida que requiere una colaboración internacional efectiva donde el tiempo de respuesta y la cooperación en materia de información es fundamental para hacer frente a las características de las ciberamenazas, y su trascendencia sobre las fronteras nacionales, lo que hace esencial un enfoque coordinado entre los Estados miembros para compartir información, mejores prácticas y recursos técnicos.

La conformación de un grupo de coordinación de nivel internacional en materia de ciberseguridad liderado por la OACI es esencial para abordar eficazmente las amenazas cibernéticas del sector de la aviación civil, porque facilita la cooperación, el intercambio de información, y la armonización de buenas prácticas y respuesta efectivas.

Medidas propuestas a la Conferencia: Se invita a la Conferencia a:

- a) recomendar a la OACI crear los lineamientos para la creación de un grupo de coordinación internacional en materia de ciberseguridad en la aviación civil; y
- b) instar a la OACI a crear un grupo de coordinación internacional en ciberseguridad de la aviación civil, conformado por los Estados miembros y liderado por esta organización.

¹ La versión en español fue proporcionada por Colombia.

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Desde la Estrategia en ciberseguridad de la OACI, se reconoce la creciente dependencia de sistemas tecnológicos y de información, y de la importancia de garantizar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información para el desarrollo seguro del sector. La amenaza planteada por un posible incidente cibernético en la aviación civil evoluciona constantemente amenazando la seguridad operacional y la continuidad del negocio alimentada por motivos políticos, financieros o terroristas o de otra índole. Como respuesta a esta amenaza se estableció un marco de referencia construido sobre siete pilares: Cooperación internacional, Gobernanza, Legislación efectiva y regulaciones, Política de ciberseguridad, Compartición de información, Gestión de incidentes y planeación de emergencia, Construcción de capacidad, capacitación y cultura de la ciberseguridad.

2. ANÁLISIS

2.1 La velocidad de las amenazas en el ciberespacio, comparada con la capacidad y tiempo de respuesta de los Estados, frente a alguna de estas es una desventaja de nuestro sistema actual. Es por esto por lo que se propone la creación de un grupo de coordinación e información en esta área de manera permanente, que aproveche las ventajas de la tecnología en beneficio de la seguridad de la aviación civil. Para esto se propone como pilar de este grupo un foro web permanente donde encargados de cada Estado puedan compartir información que consideran relevantes, sobre ciberamenazas para el sector de la aviación civil en sus regiones y las mejores prácticas para enfrentar cada caso específico.

2.2 Por lo anteriormente expuesto, se propone que a través de la OACI se den los lineamientos y se cree este grupo conformado por los Estados miembros para temas de ciberseguridad teniendo en cuenta como objetivo común ofrecer un frente global unificado frente a las ciberamenazas y la necesidad de una respuesta coordinada y efectiva fortalecida por el trabajo colaborativo de este grupo que se está proponiendo.

3. CONCLUSIÓN

3.1 Teniendo en cuenta lo anterior, se invita a la Conferencia a aprobar la siguiente recomendación:

Recomendación 4.2/x – Creación Grupo Coordinación y Gestión Internacional en Ciberseguridad para la Aviación Civil

Que la OACI establezca los lineamientos e implemente la creación de un grupo de coordinación en materia de ciberseguridad para la aviación civil, conformado por los Estados miembros y liderados por este organismo.